



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE TLALTIZAPAN DE ZAPATA, MORELOS, CELEBRADA EL CUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

En Tlaltizapán de Zapata Morelos, siendo las once horas del día cuatro de enero del año 2016, se reunieron en el Salón de cabildos los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento de Tlaltizapán de Zapata Morelos. Acto seguido, el Secretario Municipal por instrucciones del Presidente Municipal, continua con el desarrollo de la orden del día, por lo que para el desahogo del punto número uno, de la misma procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes del cabildo; encontrándose presente los Ciudadanos: Profr. David Salazar Guerrero Presidente Municipal, la Lic. Josmira Mildred Martínez Gómez Síndica Municipal; regidoras y regidores, Profr. J. Jesús Bastida Delgado, LEF. Abel Bárcenas Arriaga, C. Teresa de Jesús Gamarra Mendoza, M. en D. Efraín Castrejón Rivera, C. Leobardo Gregorio Rosas Palma, C. Esteban Rabadán Miranda y el C. José Juan Salazar Ruiz. Hecho lo anterior informa al Presidente Municipal, que se encuentran presentes 9 integrantes del cabildo, es decir que se encuentran todos los miembros del cabildo.

Con el informe del Secretario Municipal, el Presidente Municipal procedió a declarar que existe el quórum legal, para continuar con la sesión, quedando formalmente instalada esta sesión y validados los acuerdos que en la misma se tomen. Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento por instrucciones del Presidente Municipal, sometió a consideración de los integrantes del Cabildo, el orden del día con los siguientes asuntos:

1. Pase de lista de los miembros del Cabildo y declaración del quórum legal.
2. Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Acta de la primer sesión ordinaria de cabildo, celebrada el día 1 de enero de 2016
3. Cierre 2015 del ejercicio presupuestal del SUBSEMUN.
4. Designación de Titulares de dependencias de la administración pública municipal que quedaron pendientes de designar en la primera sesión y toma de protesta.
5. Con el propósito de impulsar la recaudación en el municipio, así como atender a la Ciudadanía de bajos recursos económicos, se requiere otorgar autorización al Profr. David Salazar Guerrero, Presidente Municipal para que pueda otorgar todo tipo de descuentos y/o condonaciones de los pagos regulados por la ley de ingresos del Municipio de Tlaltizapán de Zapata
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

(Handwritten signatures)



En seguida, el Secretario Municipal del Ayuntamiento por instrucciones del Presidente Municipal, sometió en votación económica de los integrantes del Cabildo, el orden del día, siendo el resultado 9 votos a favor, 0 votos en contra, quedando aprobado el orden del día por unanimidad de los presentes

EL SEGUNDO PUNTO del orden del día, corresponde a la lectura, discusión y aprobación en su caso del Acta de la primer Sesión ordinaria de Cabildo, celebrada el día 1 de enero de 2016.

Acto seguido, en virtud de que el acta fue entregada con anterioridad a los integrantes de cabildo por unanimidad se acordó la dispensa de lectura al acta en mención, por lo que el Presidente Municipal, sometió a consideración el contenido del acta de la sesión pasada

A continuación, el Secretario Municipal del Ayuntamiento, por instrucciones del Presidente Municipal, consultó en votación económica a los integrantes del Cabildo, si es de aprobarse el contenido del Acta de la primer Sesión ordinaria de Cabildo, celebrada el día 1 de enero de 2016; siendo el resultado 9 votos a favor, 0 en contra, quedando aprobada por unanimidad de votos de los presentes, **EL ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 1 DE ENERO DEL AÑO 2016.**

EL TERCER PUNTO del orden del día, corresponde a la presentación del Cierre del ejercicio presupuestal 2015 del SUBSEMUN.

En el desahogo de este punto el Presidente Municipal, solicito la participación de Ricardo Fuentes Silverio Director de Prevención del Delito y del SUBSEMUN quien expuso cada una de las acciones en la que fueron empleados estos recursos, señalando que a través de la participación ciudadana se pudieron disminuir los índices delictivos en las diferentes localidades del Municipio, informo que se hizo un diagnostico con jóvenes del municipio, donde se detectó que más del sesenta por ciento de los jóvenes se siente desorientado en el núcleo familiar y alguno de ellos delinca, por eso se intensificaron los programas de prevención, tales como el operativo mochila, con procedimientos establecidos con los protocolos de Derechos Humanos, reiterando que se han obtenido resultados favorables. En uso de la palabra los regidores M. en D. Efraín Castrejón Rivera y Esteban Rabadán Miranda felicitaron al Director por sus logros

En uso de la palabra el Presidente Municipal instruye al Secretario Municipal del Ayuntamiento a que lleve a cabo la votación correspondiente, en cumplimiento a lo anterior el Secretario Municipal, lleva a cabo la votación y pregunta a los integrantes del Cabildo si se aprueba o no EL CIERRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2015 DEL SUBSEMUN propuesta formulada por el Ciudadano Presidente Municipal, siendo el



resultado nueve votos a favor y cero en contra, informando al Presidente Municipal el resultado de la votación por unanimidad, en estas condiciones se toma el siguiente:

ACUERDO.- Se acuerda por unanimidad, con nueve votos a favor y cero en contra EL CIERRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL AÑO 2015 DEL SUBSEMUN.

EL CUARTO PUNTO del orden del día, corresponde a la designación de los titulares de la Administración a Municipal.

En uso de la palabra, el PRESIDENTE MUNICIPAL, sometió a consideración del cabildo, el nombramiento de los siguientes servidores públicos: Director de Turismo el C. VICTOR CASTRO SERRANO, Director de Servicios Públicos al C. J. GUADALUPE VILLASALDO RAMIREZ, Director de Recursos Humanos al C. ELIAS BARUD ESTRADA, Consejero Jurídico Municipal RICARDO FUENTES SILVERIO, Director De Programas Federales Del Agua, al C. LUIS CARLOS CRUZYC SOBRINO.

A continuación, el Secretario Municipal, procedió a dar el uso de la voz a todos y cada uno de los integrantes del cabildo para que manifestaran su postura, en relación a la propuesta hecha por el Presidente Municipal de la designación de funcionarios públicos en las diferentes direcciones, En uso de la palabra el regidor M. en D. Efraín Castrejón Rivera, expreso su oposición al nombramiento de la persona propuesta como Director de Turismo argumentando que al ser esposo de quien fuera designada como Directora del DIF municipal incurre en nepotismo.

Una vez agotada las intervenciones de los regidores el Presidente Municipal, instruye al Secretario Municipal del Ayuntamiento lleve a cabo la votación correspondiente, procediendo a llevar acabo la votación y consulta en votación económica a los integrantes del Cabildo, si es de aprobarse el nombramiento de los servidores públicos propuestos por el Presidente Municipal, siendo el resultado ocho votos a favor y un voto en contra del regidor M. en D. Efraín Castrejón Rivera, informado el resultado al Presidente Municipal, en estas condiciones se toma el siguiente:

ACUERDO.- Por mayoría calificada de los integrantes del cabildo se aprueba los siguientes nombramientos:

Director de Turismo el C. VICTOR CASTRO SERRANO

Director de Servicios Públicos el C. J. GUADALUPE VILLASALDO RAMIREZ

Director de Recursos Humanos el C. ELIAS BARUD ESTRADA

Consejero Jurídico Municipal el C. RICARDO FUENTES SILVERIO



Director de Programas Federales del Agua, el C. LUIS CARLOS CRUZ YC SOBRINO

Por lo que se instruye al Presidente Municipal, para que emita los nombramientos correspondientes y se le pueda dar legalidad a estos nombramientos así como al Tesorero Municipal para los efectos jurídicos correspondientes que los nombramientos llevan implícitos.

En seguida se procedió a la Toma de Protesta de los servidores públicos designados por el Ayuntamiento Municipal de Tlaltizapan de Zapata Morelos.

El Presidente Municipal, invito a pasar a los servidores públicos que han sido nombrados por este Cabildo, para que se sirvan pasar al frente para rendir protesta constitucional correspondiente. "Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado, las Leyes que de una y otra emanen y cumplir leal y patrióticamente con los deberes en los cargos encomendados que el Municipio de Tlaltizapan de Zapata les ha conferido". A lo que respondieron "Si protesto". "Si no lo hicieren así, que la Nación, el Estado y el Municipio de Tlaltizapan de Zapata os lo demanden"

EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, corresponde a la autorización al Profr. David Salazar Guerrero, Presidente Municipal para que pueda otorgar todo tipo de descuentos y/o condonaciones de los pagos regulados por la ley de ingresos del Municipio de Tlaltizapán de Zapata.

Al respecto, el Presidente Municipal, dijo: "Uno de los principales problemas que enfrenta esta administración es precisamente la falta de recursos públicos, una de las maneras para poder atender la enorme cantidad de solicitudes de la ciudadanía es a través de la generación de ingresos propios, es por eso que necesitamos que los ciudadanos aporten con el pago de sus impuestos, de ahí la importancia de poder realizar descuentos que permitan e inviten a la ciudadanía hacer de manera oportuna los pagos correspondientes"

Instruyendo al Secretario Municipal para que del uso de la voz a los integrantes de cabildo y se manifiesten al respecto, en cumplimiento a ello el Secretario Municipal pregunta a los asistentes si alguien desea fijar alguna postura en contra de la propuesta hecha por el Presidente Municipal, ninguno de los integrantes del cabildo manifestó postura en contra al contrario se pronunciaron en favor, informando al Presidente Municipal que no existe postura en contra de la propuesta. Por lo que el Presidente Municipal instruye al secretario Municipal del Ayuntamiento, someta a votación de los integrantes de cabildo la propuesta, procediendo el Secretario a llevar acabo la votación y consulta via económica a los integrantes del Cabildo, si es de aprobarse la propuesta

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signature on the left margin]



formulada por el Presidente Municipal, siendo el resultado nueve votos a favor, 0 votos en contra, en consecuencia se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO.- Por unanimidad de votos de los integrantes del cabildo 9 votos a favor, 0 votos en contra, este cabildo autoriza al Profr. David Salazar Guerrero, Presidente Municipal para que otorgue todo tipo de descuentos y/o condonaciones sin más limitación que su criterio para la fijación de los montos del descuento y/o de las condonaciones de los pagos regulados por la ley de ingresos del Municipio de Tlaltizapán de Zapata Morelos.

EL SEXTO PUNTO del orden del día, corresponde a los asuntos generales por lo que solicito a los integrantes del cabildo que deseen participar en este punto lo manifiesten e instruyo al secretario a tomar nota.

Se registraron en asuntos generales el regidor, Abel Bárcenas Arriaga, el M. en D. Efraín Castrejón Rivera y Esteban Rabadán Miranda.

El regidor Abel Bárcenas Arriaga pregunto sobre el proceso del estado de los grupos de sindicalizados y ver cuál es la postura que asumirá esta administración, y ver cómo podemos ayudar en el trabajo coordinado con los sindicatos, así mismo exige respeto y madurez para que lo que se habla en el cabildo no trascienda fuera del mismo.

El regidor M. en D. Efraín Castrejón Rivera abordo dos cuestiones, la primera que se firme un convenio con su esposa para que sea dada de baja del Ayuntamiento y no se configure ninguna situación de nepotismo, por lo que él no quiere que trabaje ninguna persona de su familia en el Ayuntamiento y la otra cuestión insiste que los cabildos sean públicos.

El Regidor Esteban Rabadán Miranda comento que todos merecen respeto de cada uno de los integrantes de cabildo de igual manera solicito que se informe como operan actualmente los sindicatos del municipio y conocer la situación financiera del ayuntamiento, así mismo pidió revisar la asignación de oficinas para una buena atención a la ciudadanía.

El Presidente Municipal Profr. David Salazar Guerrero, en su intervención señalo "Lamento que se den a conocer temas delicados en redes sociales, y reprueba que se trate de exhibir uno a otro, cuando apenas acabamos de conocernos, no se vale prender mechas cuando no hay razón, hoy es apenas el inicio de esta responsabilidad y los invito a que estos siguientes tres años nos conduzcamos con cordialidad y respeto, para ganarnos la confianza de la ciudadanía".

Comento en el tema de los sindicatos existen grandes criticas de la sociedad, porque están molestos con ellos por sus actuaciones, de que trabajan poco y a medias, que nadie los puede tocar, por lo que ante estos comentarios señalo que es importante revisar cuál es su desempeño. Considero que en administraciones anteriores no se dio la atención



debida a los temas de carácter laboral, pues en muchos casos fue a través de despachos externos situados en la Ciudad de Cuernavaca, por eso he instruido al área jurídica de esta administración haga un análisis exhaustivo y en caso de ser necesario se finquen responsabilidades donde las haya, vamos hacer mesas de trabajo para revisar expediente por expediente.

Se refirió el presidente a los tres sindicatos existentes exponiendo la situación en la que se encuentran los de mayor antigüedad, y se refirió al sindicato tres al que fue conformado el último mes de la administración que concluyo, en un acto de irresponsabilidad, donde autorizaron integrar a 19 personas a este sindicato de nueva creación con empleados que son incluso familiares de los integrantes del ayuntamiento anterior.

Comento que los 19 integrantes de este sindicato que subieron a nómina de manera irresponsable debe ponderarse su permanencia ante la falta de recursos, lo cual genero un respaldo unánime de los integrantes del cabildo, pues cada uno de ellos coincidió en señalar esto como un acto irresponsable, comprometiéndose el presidente a resolver esta situación a la mayor brevedad posible y también a resolver de fondo la problemática de la pluralidad de sindicatos en el ayuntamiento, que no se permitirá que los sindicatos conviertan en rehén al ayuntamiento, ni pongan en peligro la estabilidad de este con sus amenazas a huelga.

Así mismo el Presidente Municipal señalo que está buscando ante el Gobierno Estatal recursos de manera inmediata ya que la situación económica es complicada, incluso para cuestiones tan básicas como la gasolina, por lo que les estará informando lo que se logre en estas gestiones.

En referencia a lo que comento el Regidor Efrain Castrejón Rivera, el Presidente Municipal señalo que el nepotismo ha sido una práctica de las administraciones municipales anteriores, por lo que refirió "Es mi compromiso, que ningún familiar del Presidente Municipal trabaje en la actual administración".

Se refirió también al personal que no ha sido liquidado, para que en tanto se defina su situación laboral apoyen a realizar actividades de limpieza del municipio, y esta administración esta consiente de cumplir lo que se convenga con ellos para terminar la relación laboral de mutuo consentimiento.

Ante la pregunta del Regidor J. Jesús Bastida Delgado, referente al caso particular de los diecinueve integrantes del sindicato de nueva creación, el Presidente Municipal coincidió con la solicitud de los integrantes del cabildo, y dijo, me comprometo que este grupo de trabajadores tendrán el mismo trato del resto de los trabajadores de la administración anterior, se les propondrá la terminación de la relación de trabajo por mutuo consentimiento, y de no aceptarla de todas formas se dará por terminada la relación laboral y no se permitirá intervención alguna del sindicato en su defensa.



El regidor Esteban Rabadán Miranda, comento que ha recibido solicitudes de apoyo por parte de los Ayudantes municipales para que se les entreguen juguetes con motivo del día de reyes.

El regidor Leobardo Gregorio Rosas Palma comento que derivado de su experiencia que obtuvo como Ayudante Municipal, estaba consciente de las solicitudes de juguetes para estas fechas, pero por esta ocasión es importante hacerle saber a la ciudadanía la escases de recursos que hay en el municipio.

El presidente municipal informo que ante la falta de recursos, se tendrá un solo evento de entrega de juguetes que en este caso está organizando el DIF municipal, por lo que invita a estar presentes a todos los regidores y Sindica y a su vez inviten a las familias para que asistan a este evento.


La regidora Teresa de Jesús Gamarra Mendoza, considero que derivado de los pocos recursos que hay en este momento, se realice un mejor evento el día del niño, reiterando su disposición para apoyar.


Finalmente en el último punto del orden del día el Presidente Municipal clausuro la sesión: Habiéndose agotado los asuntos del orden del día, se clausura la sesión ordinaria, siendo las 13 horas con veintiséis minutos del día 4 de enero de 2016; y se convoca a los miembros del Cabildo, a la siguiente sesión que tendrá verificativo el próximo día 8 de Enero a las 9 horas en el salón "Los Presidentes" de este Ayuntamiento de Tlaltizapan de Zapata Morelos. Levantándose la presente acta que se firma por los que en ella intervinieron.- Conste.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE TLALTIZAPAN DE ZAPATA, MORELOS, CELEBRADA EL CUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


 Profr. David Salazar Guerrero
 Presidente Municipal


 Lic. Josmira Mildred Martínez Gómez
 Sindica Municipal


 Profr. J. Jesús Bastica Delgado
 Regidor


 LEF. Abel Bárcenas Arriaga
 Regidor



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE TLALTIZAPAN DE ZAPATA, MORELOS, CELEBRADA EL CUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

C. Teresa de Jesús Gamarra Mendoza
Regidora

M. en D. Efraín Castrejón Rivera
Regidor

C. Leonardo Gregorio Rosas Palma
Regidor

C. Esteban Rabadán Miranda
Regidor

C. José Juan Salazar Ruiz
Regidor

Profr. Luciano Castillo Martínez
Secretario del Ayuntamiento